

## Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital

ACTA No. 04 de 2023

Mesa técnica Virtual 2023

Objetivo Avances y presentación de Actuaciones Estratégicas priorizadas

FECHA: miércoles 11 de octubre de 2023

HORA: desde las 8:00 – 10:00am

LUGAR: Sesión Virtual

Link de la Sesión: [meet.google.com/uek-rxqj-afs](https://meet.google.com/uek-rxqj-afs)

### INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Felipe E Jiménez A.	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Planeación - SDP		X	
Nadya Milena Rangel	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT		X	
Carolina Urrutía	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente - SDA		X	
Margarita Barraquer	Secretaria de Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS		X	
Alfredo Bateman Serrano	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE		X	
Deyanira Ávila Moreno	Secretario de Despacho	Secretaría Distrital de Movilidad - SDM		X	
Juan Guillermo Jiménez	Gerente General	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano - ERU		X	
Henry Rodríguez Sosa	Director General	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		X	
Diego Sánchez Fonseca	Director General	Instituto de Desarrollo Urbano - IDU		X	
Guillermo Escobar Castro	Director General	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER		X	

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Correo Electrónico
Jacqueline Celis Herrera	Subdirectora de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT	alba.celis@habitatbogota.gov.co
Fernando Barbosa	Contratista Subdirección de Operaciones	Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT	fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Ninguno					

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			Sí	No		
1. Sebastián Castañeda	Gestor Actuaciones Estratégicas	SDP			Sebacassal@gmail.com	Sesión Virtual
2. María Victoria Barrera Bernal	Líder Gestión Predial Subdirección de Plantas Físicas	SDIS			mbarrerab@sdis.gov.co	Sesión Virtual
3. Rafael Gomez Duran	Arquitecto Constatista	RENOBO			rgomezd@renobo.com.co	Sesión Virtual
4. Paola Orduz Camacho	Contratista plantas físicas	SDIS			porduz@sdis.gov.co	Sesión Virtual
5. José Félix Gómez Pantoja	Subdirector General de Desarrollo Urbano	IDU			jose.gomez@idu.gov.co	Sesión Virtual
6. Luis Gutiérrez	Contratista PSP	IDU			luis.gutiérrez@idu.gov.co	Sesión Virtual
7. Sandro Javier Muñoz	Contratista	SDA			sandro.munoz@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
8. León Darío Espinosa	asesor gerencia corporativa planeamiento y control	EAAB ESP			lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
9. Andrés Felipe Herrera Nieto	Contratista	SDHT			andres.herrera@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual

Anexo 2: Acta

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			S í	No		
10. Juan Sebastián Azcarate	Contratista	RenoBo			jazcarater@renobo.com.co	Sesión Virtual
11. César Fernando Peña Pinzón	Profesional Especializado - Apoyo Técnico Delegada	IDIGER			cpena@idiger.gov.co	Sesión Virtual
12. Mateo Méndez Sampedro	Contratista	SDHT			mendezs.mateo@gmail.com	Sesión Virtual
13. JOSE MAURICIO MESA PABON	CONTRATISTA	SDM			jmesa@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
14. Juan Gabriel Sepúlveda	Contratista	SDM			Jsepulveda@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
15. Pilar del Rocío García García	Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	IDIGER			pgarcia@idiger.gov.co	Sesión Virtual
16. Mauricio Reina Manosalva	Subdirector de Plantas Físicas	SDIS			nreinam@sdis.gov.co	Sesión Virtual
17. Mauricio Zamir González Alfaro	Contratista	SDHT			mauricio.gonzalez@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
18. María Fernanda losada Salazar	profesional especializado	SDM			mlosada@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
19. Yeimy Paola Mantilla García	Contratista	UAESP			paolamantillacta@gmail.com	Sesión Virtual
20. Viviana Garnica Quiroga	Contratista	SDM-SI			Vgarnica@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
21. Mauricio Barón Díaz	Contratista	SDM			Jbaron@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
22. Elba Nayibe Núñez Arciniegas	gerente de información catastral	UAECD			nnunez@catastrobogota.gov.co	Sesión Virtual
23. Camilo Rodríguez Helo	Profesional Especializado	SDM			crodriguez@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
24. William Miranda	Profesional	SDDE			wmiranda@desarrolloeconomico.gov.co	Sesión Virtual
25. Gina vaca	Directora corporativa	SDIS			Gvaca@sdis.Gov.co	Sesión Virtual
26. Jorge Alberto Valencia F	Gerente AE CEC	SDHT			jorge.valencia@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
27. Alejandro Gómez	Subdirector de Ecurbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	SDA			alejandro.gomez@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
28. Fernando Barbosa O	contratista	SDHT			fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			S Í	No		
					co	

En el marco de la Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital - CIOEM, se convocó a la tercera mesa técnica CIOEM de 2023, con objetivo de presentar el avance en formulación de las Actuaciones Estratégicas priorizadas.

### INICIO.

A las 08:05 am, se da inicio a la segunda mesa técnica la CIOEM 2023. La reunión se realizará de manera virtual según enlace de plataforma TEAMS, enlace virtual generado por la SDP.

### Primer punto.

#### INSTALACIÓN.

Desde la secretaria técnica de la CIOEM se da inicio a la reunión.

### Segundo punto.

La Instalación y agradecimiento por la participación interinstitucional a la primera sesión ordinaria la realiza la delegada para esta sesión la profesional Luz Helena Martínez M (subdirectora local de centro ampliado SDP), solicitando además la autorización para grabar y presenta la agenda de la reunión.

## Agenda

1. Autorización de grabación
2. Presentación de agenda
3. Verificación de Quórum – Llamado a lista
4. Seguimiento a Consultas a entidades
5. Presentación de avances Actuación Estratégica Pieza Rionegro
6. Presentación de avances en la formulación de la Actuación Estratégica Aeropuerto Engativá
7. Presentación de avances en la formulación de la Actuación Estratégica Calle 72

La Subdirectora de Operaciones de la SDHT Jacqueline Celis Herrera, agradece la asistencia menciona la importancia que tienen la AE en la reglamentación de las piezas urbanas en la ciudad, reiterando la disponibilidad de la SDHT, como secretaria técnica de la CIOEM para apoyar dichas gestiones.

**Tercer punto.**

**LLAMADO A LISTA - VERIFICACIÓN QUÓRUM**

Con la relatoría y secretaria técnica por parte de la SDHT, e identificando el cuórum y registro de asistentes delegados a la mesa técnica.

Se registra la Asistencia de SDP, SDHT, SDA, SDIS, SDDE, SDM, UAESP, RENOBO, UAECD, IDU, IDIGER, DADEP, invitados EAAB. Se evidencia la existencia de cuórum.

**Seguimiento a consultas,**

Fue presentado el avance de las consultas solicitadas a las respectivas entidades a la pieza Rionegro. .

---

## Seguimiento a consultas

### AE Pieza Rionegro

Entidad: Secretaria de Ambiente

Radicado SDA: 2023EE200232

Fecha: 30/08/2023 (Respuesta parcial)

2do radicado: 20237000413512

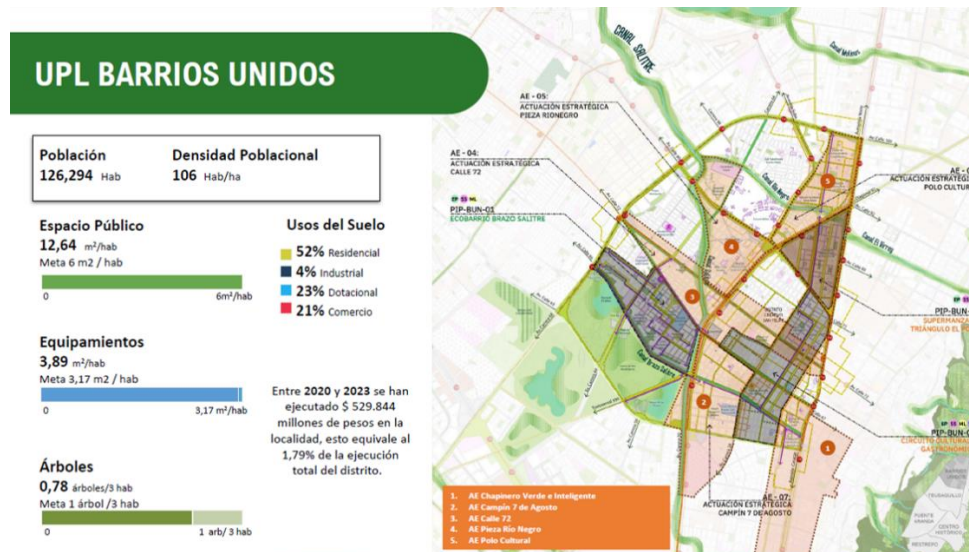
Sandro Javier Muñoz SDA: se ha revisado la solicitud, se ha emitido respuesta parcial, la respuesta final es la compilación de las otras dependencias de la entidad, una vez consolidadas será enviada a la SDP, para el 17 de octubre.

**Quito Punto:**

**AVANCES ACTUACIÓN ESTRATÉGICA RIO NEGRO.**

Martha Milena Ávila RENOBO: avances sobre la formulación de las directrices para AE Rionegro, y los resultados de los encuentros ciudadanos realizados con la comunidad.

Se describe el contexto de la articulación de la AE con la UPL Barrios Unidos y sus respectivos proyectos



Se han articulado los proyectos productivos, y asociados al equipamiento del buen pastor y el reverdecimiento de la EEP, perfiles viales y calles completas, además de los proyectos de corazones productivos, sobre la NQS y Zona M. y calle 80.

Fueron realizados dos talleres de diálogos ciudadano con las comunidades en el territorio, donde se identificaron los aspectos significativos presentados por las comunidades para la construcción de directrices.



Se describen las directrices y proyectos para cada uno de los componentes de la AE. Definiendo su vocación, según las características físicas, sociales, económicas y ambientales de la pieza urbana. Propuesta como un reordenamiento urbano por medio de la Revitalización.

## ACTUACIÓN ESTRATÉGICA RIONEGRO

### VOCACIÓN



### VOCACIÓN Rionegro

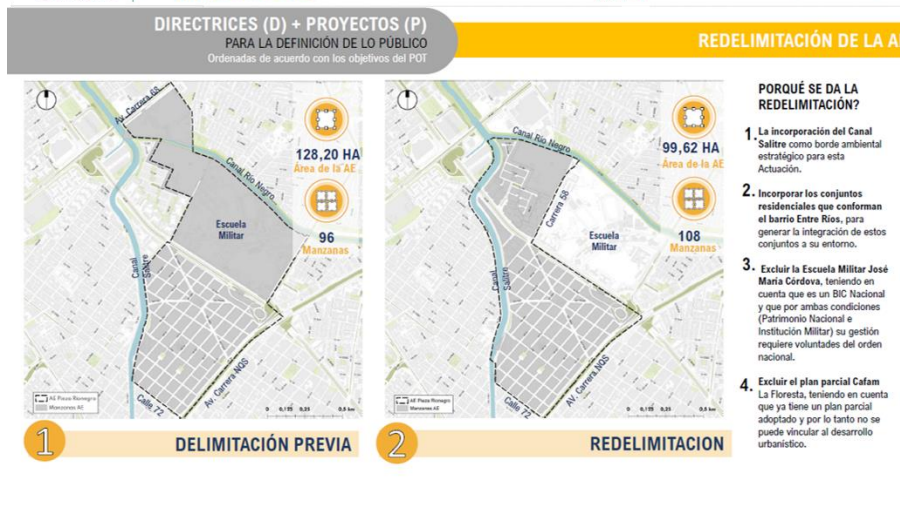
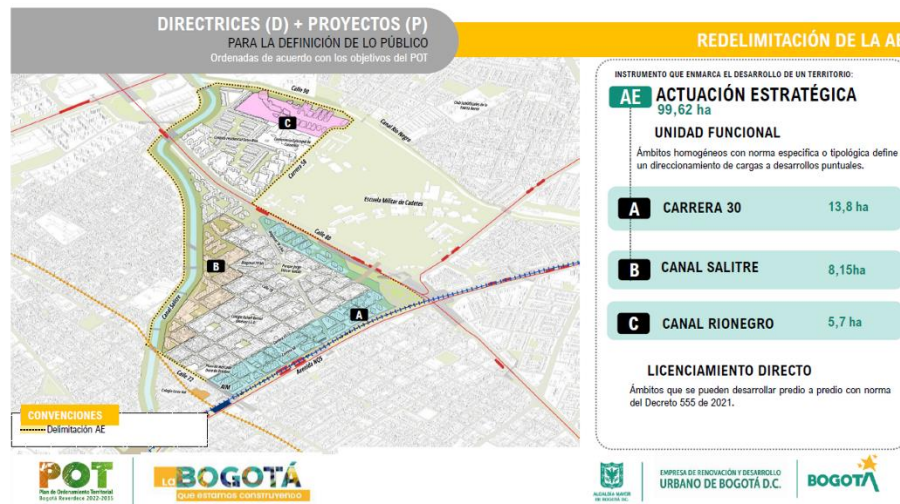


La Pieza de Rionegro tiene una vocación de conexión de diferentes centralidades de la ciudad con potenciales de reordenamiento de equipamientos existentes y una oportunidad de organización urbana de las zonas residenciales mediante la revitalización urbana, consolidando los sectores relacionados con la Avenida Calle 80, el Canal Salitre y la Avenida NQS.

Se presenta la propuesta de redelimitación de la AE. Con una apuesta de tres ámbitos homogéneos.

- Carrera 30 (30ha)
- Canal salitre (8 ha.)
- Canal rio negro. (5.8 ha.)

Su área se disminuye, en virtud a incluir el canal salitre, la inclusión de conjuntos residenciales, exclusión de la Escuela Militar José María Córdoba (BIC), la exclusión del PPRU CAFAM. Generando una nueva área para la AE de 99.2 ha.



**COMPONENTE DE REVERDECIMIENTO.**

Se proponen 3 directrices a desarrollar mediante 7 proyectos, y cuyo objetivo es:

Fortalecer el sistema de conectividad ecológica y ambiental entre los Cerros Orientales y el Río Bogotá, con las intervenciones de reverdecimiento de las áreas de importancia ambiental y la generación de una red articuladas de espacios verdes urbanos.





**COMPONENTE DEL CUIDADO.**

Busca determinar el desarrollo del territorio mediante 6 directrices que serán desarrolladas mediante 9 proyectos propuestos.

Se busca generar el traslado acertado del centro penitenciario buen pastor, y poder general usos sociales del cuidado y además vivienda, mediante articulación y contribución de las entidades distritales.



Recalificar la plaza de mercado del 12 de octubre, construcción de servicios sociales y del cuidado dentro de toda la pieza urbana, colegios, equipamientos culturales, centro de educación técnica y tecnológica entre otros.

**COMPONENTE DE MOVILIDAD**

Se plantean 6 directrices para ser desarrolladas mediante proyectos que fortalezcan la movilidad sostenible.

**DIRECTRICES (D) + PROYECTOS (P)**  
PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT



**CONVENCIONES**

- Delimitación AE
- Red de Ciclo Infraestructura
- Transmilenio
- Calles completas

**MOVILIDAD**

**D7** Configuración de la calle completa y cualificación del perfil y de las franjas funcionales del corredor de la Calle 72 y Calle 80, dando como prioridad el mejoramiento de las franjas peatonal y ciclista.

**P1** Construcción del corredor de la Calle 72 como Calle Completa de la malla arterial de la red vial, entre la Av. NQS y el Canal Salitre.

**P2** Cualificación de la Calle 80 y la Av. NQS como Calles Completas.

**D8** Desarrollo y adecuación de la red de ciclo infraestructura que promueva el uso de modos no motorizados, como conexión entre el centro de barrio con la red de ciclorutas existente y proyectada.

**P3** Construcción de los ciclorutas proyectadas a lo largo de los ejes: Calle 72, Canal Salitre, Diagonales 79A Bts. 79B Bts. 78 Bts. 76 Bts. 76A, Carreras 50 y 51, y en el costado sur del Canal Río Negro, y su articulación con las ciclorutas existentes.

**P4** Instalación de una red de ciclo parapeadores públicos (sobre el espacio público o en predios privados) en proximidad a equipamientos y estaciones de transporte público masivo.

**P5** Instalación de una red de puntos de mecánica de bicicletas en zonas con gran presencia de ciclistas.

**POT**  
Plan de Ordenamiento Territorial  
Bogotá Revisión 2022-2033

**BOGOTÁ**  
QUE ESTAMOS CONSTITUYENDO

EMPRESA DE REGULACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ**

**MOVILIDAD**

**D9** Desarrollo y adecuación de la red peatonal que brinde mayor conectividad de los peatones entre el espacio público, equipamientos, zonas comerciales y el sistema de transporte público.

**P6** Articulación de los sistemas de transporte público el espacio público a través de pasarelas subterráneas y/o elevadas que conecten la SLMB, el Rapiótram del norte y la estación de Transmilenio Calle 75.

**P7** Construcción de las franjas de circulación peatonal y zonas de permanencia a lo largo de la alameda sobre el Canal Salitre entre la Calle 72 y la Carrera 65, y sus conexiones transversales que garanticen la movilidad peatonal entre barrios, la proximidad y la seguridad.

**P8** Construcción de un paso peatonal en la Calle 80 con Carrera 52, así como generar un andén sobre el costado occidental de la Av. NQS debajo del puente vehicular de la Calle 80.

**P9** Construcción de una plataforma peatonal sobre el intercambiador de Transmilenio en el costado suroccidental de intersección de la Calle 80 con Av. NQS.

**P10** Desarrollo y adecuación de las vías con enfoque peatonal.

**D10** Integración intermodal a través de la articulación de los sistemas de transporte no motorizado, público individual, zonal y masivo.

**P11** Delimitación de la AIM en la Calle 72 con Av. NQS. Esta AIM debe garantizar la integración modal entre las estaciones NQS de la SLMB, la Av. Chile de la troncal Av. NQS de Transmilenio, la de Rapiótram del norte con los sistemas de transporte zonal del SITP, el servicio de taxi y los modos no motorizados.

**POT**  
Plan de Ordenamiento Territorial  
Bogotá Revisión 2022-2033

**BOGOTÁ**  
QUE ESTAMOS CONSTITUYENDO

**MOVILIDAD**

**D11** Desarrollo y adecuación de zonas exclusivas para la actividad de carga y descarga de mercancías a nivel o a desnivel como mecanismo para la descongestión de la malla vial local.

**P12** Construcción de un agregador logístico entre la Calle 72, la Calle 74, la Carrera 50 y la Carrera 53 como soporte a la actividad logística propia de la plaza de mercado del 12 de Octubre y la actividad comercial de muestreo del barrio. La concepción de este agregador deberá tener un enfoque en la distribución de carga de última milla utilizando modos de transporte no motorizados.

**P13** Construcción de bahías de parqueo exclusivamente para la actividad de carga y descarga de mercancías, enfocado en el comercio a menor escala.

**POT**  
Plan de Ordenamiento Territorial  
Bogotá Revisión 2022-2033

**BOGOTÁ**  
QUE ESTAMOS CONSTITUYENDO

Promoviendo el uso de movilidad no motorizada, desarrollo de la red peatonal conectada, conexiones peatonales sobre los cuerpos de agua desarrollo de vías con enfoque verde, integración intermodal, desarrollo de zonas exclusivas de carga y descarga en la zona M y bahías de parqueo.

**COMPONENTE DE SSP Y CIUDAD INTELIGENTE.**

Son propuestas 3 directrices con 9 proyectos,

**DIRECTRICES (D) + PROYECTOS (P)**  
PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO  
Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT



**SERVICIOS PÚBLICOS Y CIUDAD INTELIGENTE**

**D12** Desarrollo de estrategias para el mejoramiento y/o ampliación de la capacidad de los servicios públicos de acueducto y alcantarillado, a través de optimización y modernización de redes y la implementación de SUDS.

**P1** Adecuación de las redes troncales y locales de acueducto y alcantarillado, de acuerdo con las condiciones técnicas definidas por la EABR, para garantizar la prestación adecuada de los servicios públicos a la población de la AE.

**P2** Construcción de la red local de alcantarillado pluvial y la infraestructura complementaria requerida para asegurar el drenaje de la AE.

**P3** Implementación de tipologías de SUDS complementarias al sistema de drenaje pluvial convencional, en zonas en las que se evidencian problemas de capacidad en el sistema de drenaje y donde se mejora la provisión de servicios ecosistémicos a la población.

**D13** Desarrollo de estrategia de mejoramiento y/o ampliación de la capacidad del servicio público de energía eléctrica, mediante la implementación de nuevas tecnologías.

**P4** Construcción de la infraestructura necesaria y/o modernización de la existente, a través de redes inteligentes, para garantizar el suministro, la calidad y la confiabilidad del servicio de energía eléctrica al interior de la AE.

**P5** Modernización y ampliación del alumbrado público mediante la implementación de tecnologías inteligentes que garanticen la eficiencia energética y la cobertura en proyectos nuevos y corredores peatonales.

**D14** Implementar estrategias que soporten y mejoren los servicios urbanos en la AE, para repotenciar las actividades económicas y la gestión del territorio.

**P6** Configuración nuevas redes de internet de fibra óptica y modernización de las existentes, para permitir la máxima conectividad en el área de la AE.

**P7** Implementación de estrategias articuladas con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) para apoyar la movilidad sostenible (i.e., cámaras, sensores inteligentes, sistemas de control, etc.) para asegurar la capacidad de reacción y atención a emergencias, así como la seguridad de la zona.

**P8** Construir una ECA con criterios de ingeniería y eficiencia económica, que promueva la gestión integral de los residuos y se articule con la plaza de mercado y el sector de aglomeración económica especializado en producción de muebles.

**P9** Desarrollo de una estrategia de gestión sostenible e inteligente de residuos sólidos, que mitigue los impactos de la disposición inadecuada de dichos residuos y vincule a los actores de la zona.

**POT**  
Plan de Ordenamiento Territorial  
Bogotá Revisión 2022-2033

**BOGOTÁ**  
QUE ESTAMOS CONSTITUYENDO

Mejoramiento la oferta de servicio de acueducto y alcantarillado, implementación de tipologías de SUBS, mejorar la cobertura en el suministro de energía eléctrica. Mejoramiento y fortalecimiento de redes de tecnología.

**COMPONENTE DE REACTIVACIÓN.**

Se han considerado 2 directrices con cuatro proyectos, que buscan asociar la generación de oferta de vivienda, consolidando los bordes de la pieza urbana, la generación de vivienda social en áreas estratégicas, la revitalización productiva de la Zona M y la plaza de mercado.



**COMPONENTE PATRIMONIO.**

Se ha propuesto 3 Directrices desarrolladas mediante 4 proyectos, que busca regular el paisaje urbano, que busca proteger los valores del entorno urbano. Recuperación y mantenimiento de los BIC. Definición de las intervenciones para mantenimiento de los Bienes inmuebles esculturas que están dentro de la pieza. Identificación de las prácticas culturales del sector.



**COMPONENTE DE FINANCIACIÓN.**

Las directrices asociadas a la financiación, la gestión y la gobernanza, identificando los costos de los proyectos, estableciendo plan de inversión y negocios, aplicación de instrumentos, definiendo mecanismo de administración de los recursos por actores involucrados, permitiendo identificar y definir modelos de negocios para priorización de inversiones. Y la definición de etapas de inversión para las intervenciones del pieza.

DIRECTRICES (D) + PROYECTOS (P) PARA LA DEFINICIÓN DE LO PÚBLICO Ordenadas de acuerdo con los objetivos del POT		FINANCIACIÓN Y FONDOS DE FINANCIACIÓN
<b>D24</b>	Identificación de los costos de los proyectos de infraestructura pública y la definición de alternativas de fuentes de financiación pública, privada o mixta que permitan construir un plan de inversiones y de negocios para involucrar a los actores identificados.	
<b>P1</b>	Quantificación de obras de infraestructura pública.	
<b>P2</b>	Identificación de fuentes ciertas de financiación pública, privada y mixta, y tiempos en los cuales se podría utilizar.	
<b>P3</b>	Desarrollo de reparto de cargas y beneficios en aquellos ámbitos donde se pueda tener mayores aprovechamientos.	
<b>P4</b>	Identificación de recursos públicos de los sectores de la administración distrital con inversiones totales o parciales en la actuación, para los que se debe coordinar su ejecución en el marco de sus planes operativos, proyectos plan de desarrollo y contenido programático del POT.	
<b>P5</b>	Estructuración de cronogramas que establezca la distribución de responsabilidades en el desarrollo de actividades por fases y tiempos.	
<b>D25</b>	Definición de condiciones de la aplicación de instrumentos como obligaciones urbanísticas, aprovechamiento económico del espacio público, aprovechamiento económico de las infraestructuras, contribución por valorización, entre otros, que permitan capturar valor para contribuir a la financiación de las infraestructuras.	
<b>P6</b>	Análisis de oportunidades para desarrollar proyectos detonantes locales que mejoren las condiciones urbanas y puedan ser cofinanciadas con la ciudadanía a través de contribución por valorización local, y los demás que se puedan identificar.	
<b>P7</b>	Los proyectos inmobiliarios públicos o privados darán cumplimiento de las obligaciones en espacio público, equipamientos, y vivienda social a través del pago en dinero o traslado de las mismas al interior de la AE en los proyectos identificados o en las zonas receptoras de obligaciones definidas.	
<b>P8</b>	Identificación de infraestructuras y espacios públicos en los que se pueda implementar el aprovechamiento económico del espacio público de la AE.	
<b>D26</b>	Definición de mecanismos de administración de recursos dinerarios (incluyendo las obligaciones urbanísticas), inmuebles, y aportes que hagan los terceros involucrados (públicos o privados) para garantizar el ámbito cerrado de reparto de la AE.	
<b>P9</b>	Identificación de alternativas de vehículos (fiducias, patrimonios autónomos u otros) para la administración de recursos dinerarios, e inmuebles y aportes.	
<b>P10</b>	Estructuración del vehículo seleccionado en términos jurídicos, financieros, técnicos, e institucionales, así como los procedimientos requeridos para su constitución.	

En el momento se esta recopilando os comentarios recibidos por parte de las comunidades, para ser consolidados e incluidos en le DTS, y proceder posteriormente con la emisión de la resolución.

Luz Helena Martínez SDP: en relación con el cronograma se estima expedir las directrices de la AE Rionegro aproximadamente el 17 de noviembre. Nos encontramos en el trámite de revisión de información con RENOBO para contar con la respectiva resolución.

Fernando Barbosa O SDHT: ¿algún comentario o inquietud respecto a la información presentada?

León Espinosa EAAB: ¿en la solicitud de directrices, las 11.462 viviendas, se mencionan 2.865 VIS, ¿están incluidas dentro de la 11.462 o son adicionales?

En relación con la infraestructura de servicios públicos, se enfatiza sobre todo en redes troncales de alcantarillado, ya que los interceptores de canales Rionegro y Salitre están sin capacidad remanente, siendo un punto crítico, a diferencia de las redes de acueducto que cuentan con la suficiente capacidad.

José Félix Gómez IDU: los perfiles viales presentados, se consideran muy pequeños por ser de un solo carril, ¿estos perfiles fueron definidos con el estudio de movilidad? Específicamente la vía propuesta de un solo carril, la intención es que, al momento de desarrollar los proyectos, que una vía con sobrepaso como mínimo, ¿desde movilidad hay alguna observación al respecto?

Diego Andrés Suarez Gómez SDM: como parte del procedimiento, lo que se ha realizado con las AE's, se emiten las directrices y luego se evalúan basados en el DTS, que este componente lo realiza SDM, y con base en eso se evalúa la pertinencia de las directrices, aun no se ha realizado el DTS de esta actuación. Por ahora son lineamientos generales que serán evaluada con el DTS para que posteriormente se emitan los requerimientos mínimos necesarios para su reglamentación. A la fecha esta AE no ha pasado por ese DTS, una vez pase el 17 noviembre se empezará con la realización del DTS, y poder determinar las condiciones específicas de movilidad para la AE.

¿Luz Helena, me gustaría saber si es la manera del procedimiento?, y tener la certeza respecto a la inquietud de Jose Felix.

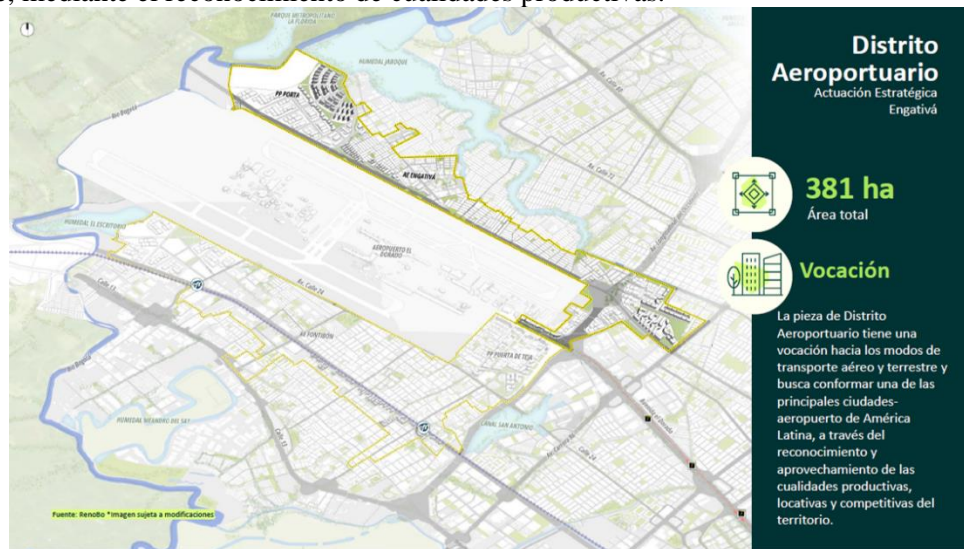
Luz Helena Martínez M SDP: así es Diego es el procedimiento, las etapas de una AE comprenden; iniciativa, expedición de directrices para la definición de lo público (resolución de directrices), proceso de formulación.

Martha Milena Ávila RENOBO: respondiendo a la pregunta de León, las 2mil VIS están incluidas dentro del índice de las 11.462 viviendas, que se decantarían cuando se realice la formulación. Los interceptores serán revisados en la fase de formulación con base en los usos y los índices a desarrollar.

### AVANCES ACTUACIÓN ESTRATÉGICA DISTRITO AEROPORTUARIO ENGATIVA.

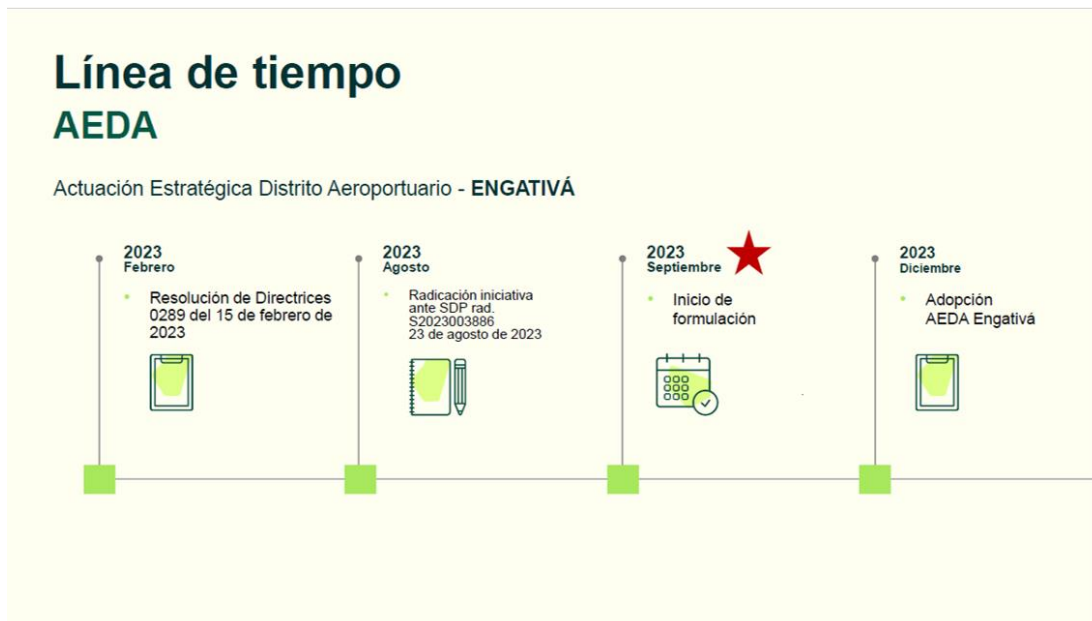
Martha Milena Ávila RENOBO: los avances sobre la formulación de la AE, que se adelanta desde septiembre con base en las respuestas dadas a las directrices por parte de SDP. Estos avances se discriminan Martha Milena Ávila RENOBO: por componentes, además de las alertas a considerar.

Se describen las características físicas generales de la AE. además de su vocación hacia los modos de transporte aéreo y terrestre, mediante el reconocimiento de cualidades productivas.



Se describe el proceso de radicación de las respectivas etapas superadas en relación a la radicación de iniciativa en octubre de 2023 por parte de RENOBO, dando inicio a las directrices. Se recuerdan los hitos generados durante el proceso para formulación de la AE.

La expectativa se considera tener la adopción de la AE para el mes de diciembre.



La ruta radicada para la implementación de la estrategia de participación y diálogos ciudadanos, con base en la iniciativa dando respuesta al componente de participación donde se generaron el diagnóstico, la formulación (actual) y cerrar en la adopción de la AE, con una proyección hacia el desarrollo de esta que incluye las redes de confianza y el canal informativo constante.

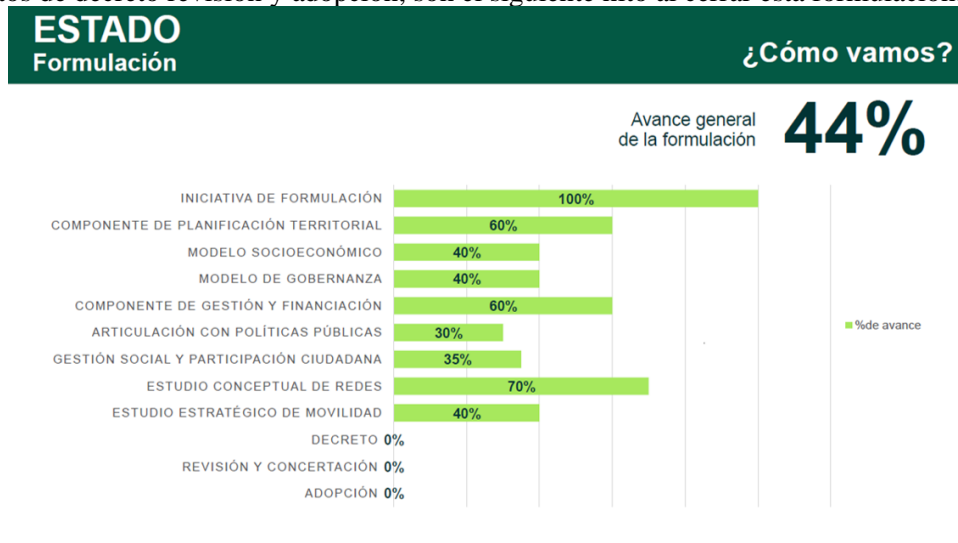


Se describe el avance de la gestión en relación al cronograma propuesto de actividades desde el inicio de la misma, y en la actualidad el avance está en la mitad de la formulación para iniciar a cerrar los aspectos más adelantados dentro de la formulación.

## Cronograma de formulación AEDA

SUBCAP	TEMA	ESTADO	% DE AVANCE	AGOSTO				SEPT				OCTUBRE				NOVIEMBRE				DICIEMBRE			
				51	52	53	54	51	52	53	54	51	52	53	54	51	52	53	54	51	52	53	54
				01/08	07/08	14/08	21/08	28/08	04/09	11/09	18/09	25/09	02/10	09/10	16/10	23/10	30/10	06/11	13/11	20/11	27/11	04/12	11/12
0.0	Radicación insiativa en SDP	Finalizado	100%																				
0.1	Confirmación de formulación y entrega de directrices	Finalizado	100%																				
0.2	Citación CIOEM	Finalizado	100%																				
0.3	Realización primera reunión CIOEM	Por iniciar	0%																				
1.1	Resumen del diagnóstico	Inciso	80%																				
1.2	Objetivos	Finalizado	100%																				
1.3	Ámbito de formulación y cuadro de áreas generales	Inciso	90%																				
1.4	Resumen de las directrices	Finalizado	100%																				
2.1	Características Socioeconómicas	Inciso	40%																				
2.2	Equipamientos	Inciso	40%																				
3.1	Modelo urbanístico	Inciso	40%																				
3.2	Equipamientos	Inciso	50%																				
3.3	Unidades funcionales	Inciso	50%																				
3.4	Norma urbana para financiamiento directo	Inciso	40%																				
3.5	Medio ambiente y reasentamiento	Inciso	40%																				
3.6	Componente patrimonial	Inciso	70%																				
4.1	Movilidad y transporte	Inciso	50%																				
4.2	Acueducto y alcantarillado	Inciso	80%																				
4.3	Otros usos de soporte	Inciso	20%																				
4.4	Mitigación y gestión de riesgos	Inciso	20%																				
5.1	Necesidades de inversión (cargas generales, cargas locales y otras)	Inciso	80%																				
5.2	Mezclas de gestión y financiación	Inciso	60%																				
5.3	Proridades de inversión	Inciso	70%																				
5.4	Fuentes y usos de financiación	Inciso	60%																				
5.5	Seguimiento y evaluación	Inciso	40%																				
6.1	Modelo de gobernanza	Por iniciar	40%																				
7.1	Resultados de estrategia de gestión social y participación	Inciso	35%																				
8.0	Planimetría	Por iniciar	0%																				
9.0	Realización de sesión CIOEM	Por iniciar	0%																				
9.1	Atención comentarios CIOEM	Por iniciar	0%																				
9.2	Segunda sesión CIOEM	Por iniciar	0%																				
9.3	Aprobación CIOEM	Por iniciar	0%																				
10.1	Elaboración de borrador DPI	Por iniciar	0%																				
10.2	Revisión jurídica SDP	Por iniciar	0%																				
10.3	Publicación Proyecto	Por iniciar	0%																				
10.4	Concertación Legalidad	Por iniciar	0%																				
10.5	Resumen a concertación Legalidad	Por iniciar	0%																				
10.6	Envío a Jurídica Distrital	Por iniciar	0%																				
10.7	Adopción	Por iniciar	0%																				

El avance corresponde a un 44% de la formulación y se están consolidando los temas relacionados con EAAB, SDM, que son el insumo significativo. Los avances por competentes están descritos en la imagen. Los otros aspectos de decreto revisión y adopción, son el siguiente hito al cerrar esta formulación.



Los avances que se ha realizado con las entidades, corresponden a mesas técnicas de trabajo, con EAAB, SDM, IDIGER, SDA, ENEL.

La ruta de abordaje comunitario se ha habilitado la casa del proyecto en la JAC San Antonio, atención a público entre semana y fin de semana. Se han implementado estrategias participativas y se ha definido concepto de dispositivos pedagógicos con sus diferentes actores.

## CASA DEL PROYECTO Formulación

**Recuerda**

Infografía general sobre la Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario

**Comprende**

Pedagogía de Directrices del proyecto

¿Cuáles son las directrices de esta actuación?

- REVERDECER**
- CUIDADO**
- REACTIVACIÓN**
- MOVILIDAD**
- CIUDAD INTELIGENTE**

AL Distrito Aeroportuario Engativá

En la casa de proyecto se trabaja de manera articulada RENOBO, SDP y demás entidades distritales, actualmente se realizan jornadas pedagógicas, para compartir información institucional hacia las comunidades.

## CASA DEL PROYECTO Formulación

**Aplica**

Plano de predios  
Construcción de ficha de predios

Actuación Estratégica Distrito Aeroportuario Engativá

RENBOBO

**Información sobre mi predio en la Actuación estratégica**

Nombre del predio: \_\_\_\_\_ Lugar de predio: \_\_\_\_\_ Entorno que rodea al predio: \_\_\_\_\_

Unidad funcional donde se ubica el predio: \_\_\_\_\_

Tratamiento del suelo del predio que define el POT 505 del 2022: G C A I D

Directrices y proyectos cercanos a su predio: \_\_\_\_\_

Línea de tiempo de proyectos y directrices:

FORMULACIÓN (Corto plazo) | Mediano plazo | Largo plazo

Más información: [www.renobobogota.gov.co](#)

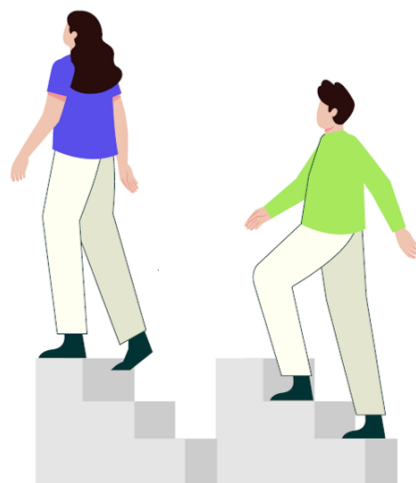
Los temas relevantes para gestionar son:

- La revisión de espacio públicos que no hacen parte del DADEP.
- Articulación de las políticas públicas, realizar una mesa técnica especializada.



## Por Gestionar

- Revisión de espacios públicos NO incorporados en el inventario DADEP – Catastro : **Caso Carreteable “El Cune”**
- Articulación de políticas públicas en el marco del Modelo de Gobernanza : **Mesa técnica especializada**



José Gabriel Perdomo SDP: se está realizando el ejercicio de identificar como se articulan las políticas públicas con las AE, el diagnóstico de políticas ha identificado cuales aplican para esta AE, y se busca articular estas políticas, con la puesta de la Actuación Estratégica, permitiendo desarrollar acertadamente el desarrollo de la AE.

BOGOTÁ Planeamiento Local

ACTUACIONES ESTRATÉGICAS

### DISTRITO AEROPORTUARIO

ARTICULACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS

*Alimenta el qué y el cómo*

- Identificación de Políticas públicas afines con la AE, así como de actividades y acciones para priorizar su territorialización.
- Análisis de los planes de acción de las PP identificadas
- Mesas de trabajo y articulación puntual con
- Articulación esquemática con el contenido programático de la AEDA y sus modelos de gestión, financiación y gobernanza
- Articulación esquemática con el contenido programático de la AEDA y sus modelos de gestión, financiación y gobernanza

**POLÍTICAS PÚBLICAS IDENTIFICADAS**

- Política Pública de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C. - PPPCDE
- Política pública Bogotá Territorio Inteligente - PPDBTI
- Política pública de Ciencia, Tecnología e Innovación - PPCTI
- Política Pública Educativa Distrital 2022-2038 - PPED
- Política Pública Distrital de Turismo – PPDT
- Política pública de Lucha Contra la Trata de personas en Bogotá D. C. - PPLCTP
- Política pública de Movilidad Motorizada de Cero y Bajas Emisiones - PPMMCBE
- Política pública de la Bicicleta - PPB
- Política pública Distrital de Espacio Público - PPDEP
- Política pública de Gestión Integral del Hábitat - PPGIH
- Política pública para la Gestión de la Conservación de la Biodiversidad en el Distrito - PPGCBD

Con base en el diagnóstico de políticas públicas y el avance de la formulación, se busca realizar una mesa técnica para trabajar respecto al tema desde cada una de las entidades aquí involucradas.

Se concluye la presentación de los avances de esta AE.

Fernando Barbosa O SDHT: para la mesa técnica de políticas públicas, la SDP y RENOBO, ¿tiene un listado de entidades a invitar, y una propuesta metodológica?

José Gabriel Perdomo SDP: si se cuenta con un listado definido y se debe actualizar la actualización de contactos. Lo enviamos para realizar convocatoria, la metodología, se esta terminado de ajustar el formato para recolección de la información.

## Anexo 2: Acta

Santiago Carvajal G SDP: el listado lo compartimos para realizar la convocatoria, y agradece la presencia y apoyo de cada una de las entidades en relación con el proceso de formulación de la AE Aeropuerto, gracias por el apoyo y la disposición.

Fernando Barbosa O SDHT: para avanzar acertadamente con la mesa técnica, solicito me hagan llegar el listado de invitados a convocar, para realizar la convocatoria mañana en horas de la tarde. Propongo realizar la mesa técnica el próximo miércoles o jueves en la mañana.

Martha milena Ávila RENOBO: la posibilidad de una reunión con DADEP y CATASTRO, para resolver el tema de los espacios públicos no reconocidos dentro de la AE. Para avanzar en la gestión de formulación.

Preguntas o comentarios respecto a la AE Distrito Aeroportuario.

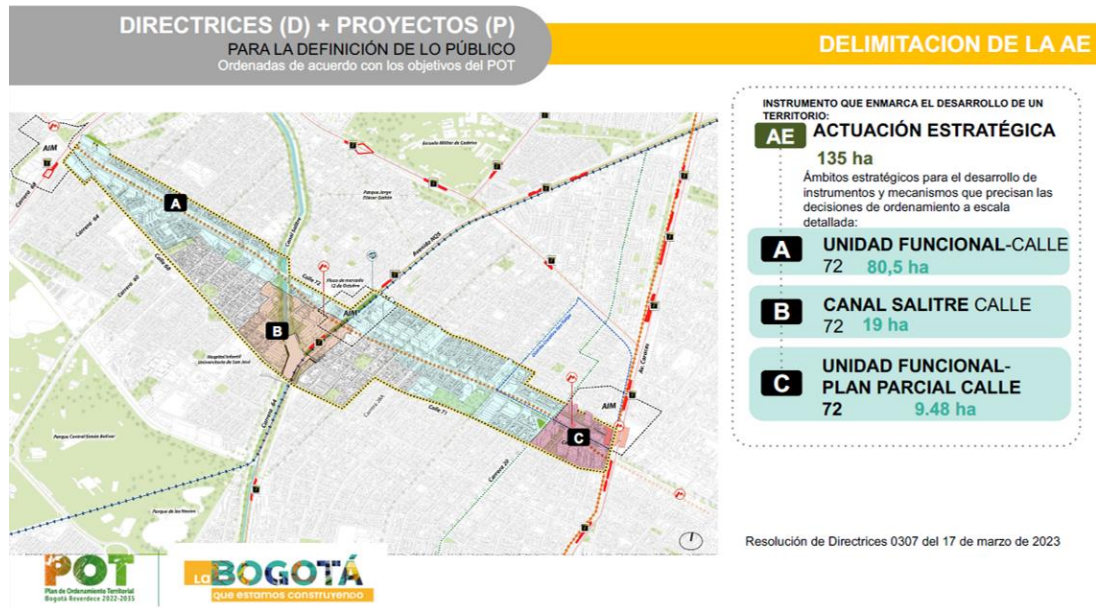
No se realizaron preguntas.

### AVANCES ACTUACIÓN ESTRATÉGICA CALLE 72.

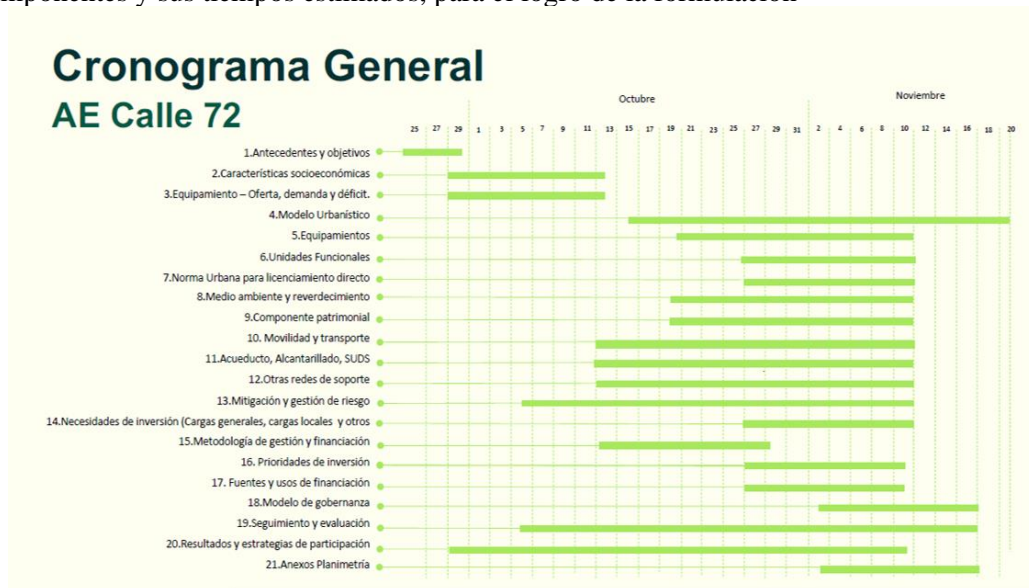
Barbara Carbajal RENOBO: las gestiones relacionadas con el avance de la AE Calle 72, tiene directrices expedidas en marzo de 2023. Con una vocación orientada al transporte y la movilidad, vinculado diferentes modos de transporte, Metro, Transmilenio, y Regiotran norte, y su conexión con las AE's que la limitan Chapinero y Rionegro.



Se describen las características físicas generales como el área en has. Su delimitación y las unidades funcionales propuestas.



Para el proceso de formulación de ha realizado una revisión de las Unidades funcionales en coordinación con los equipos técnicos de SDP y RENOBO. Logrando estructurar un cronograma que determina las actividades desde los diferentes componentes y sus tiempos estimados, para el logro de la formulación



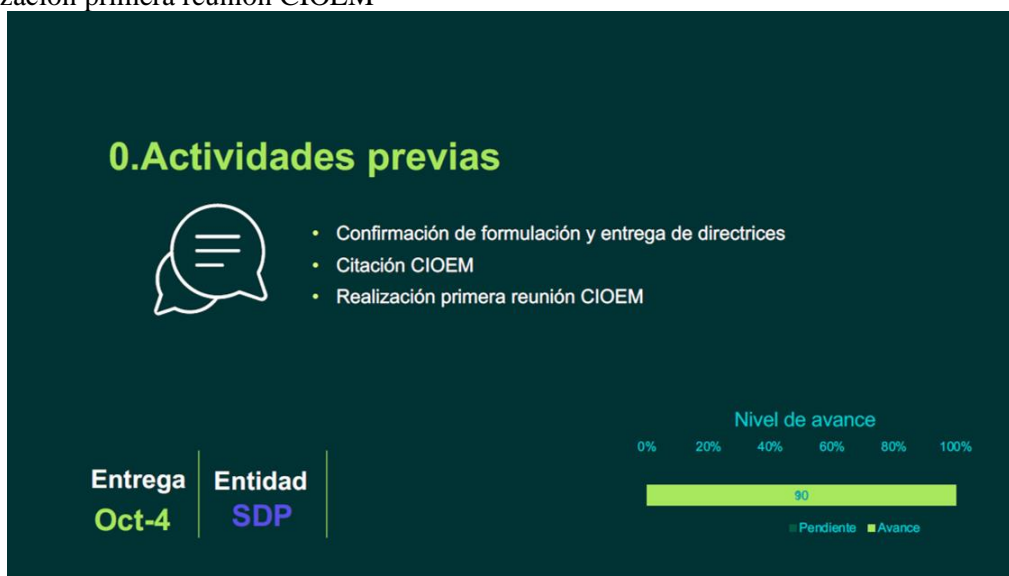
Además de una presentación general de cómo funciona el equipo técnico de profesionales que hacen parte del proceso de formulación, respeto al modelo y sus componentes, tanto de la SDP como de RENOBO.

## Equipos de trabajo

	Líder	Apoyo RenoBO	Apoyo SDP
0. Antecedentes y objetivos	Bárbara Carvajal	Diana Velásquez María Camila Duque	
1. Modelo Socioeconómico	Juan Sebastián Azcárate	Omar Correa Diana Velásquez	Carol Perugache
2. Planificación	Alejandra Vallejo Johana Bernal Juan Sebastián Azcárate	Diana Velásquez	Andrés Baquero Francisco Obregón
3. Condiciones de Soporte	Mónica Giraldo Tatiana Bernal Johanna Bernal	Diana Borja Edna Bedoya	Jennifer Hernandez María Fernanda Morales Andrés Baquero
4. Modelo de gestión y financiación	German Bernal	Bárbara Carvajal Alejandra Vallejo	Germán Salgado Andrés Baquero
5. Participación	Andrea Pérez	Juan Camilo Vargas Yamid Saldaña	Manuel F. Vergara
6. Planimetría	Diana Velásquez	Camilo Moyano	Francisco Ortegón

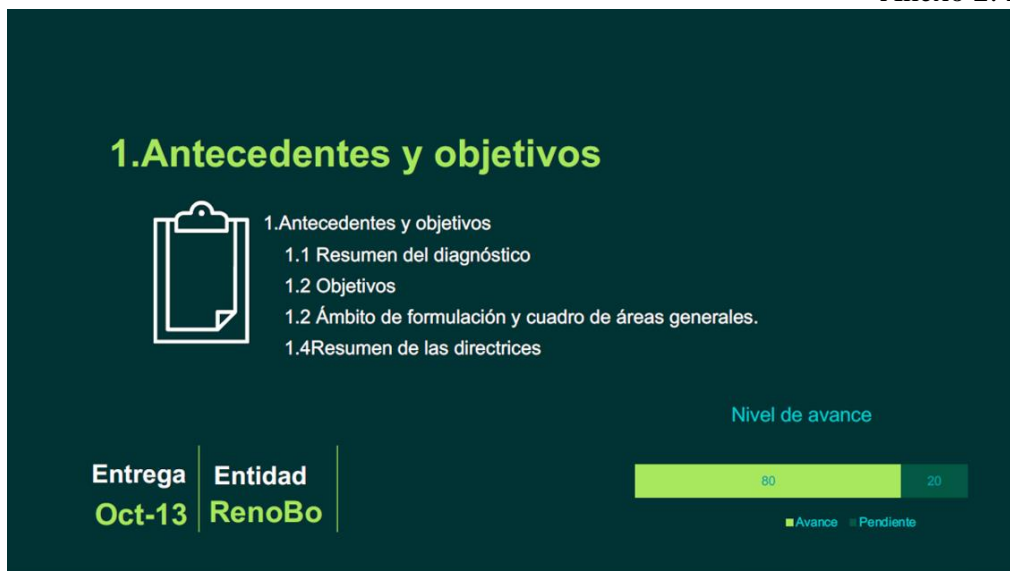
Actividades previas respecto a la gestión realizada. están descritas en:

- Confirmación de formulación y entrega de directrices
- Citación CIOEM
- Realización primera reunión CIOEM



Los antecedentes y objetivos presentan un avance del 80% y se describen en:

- Resumen del diagnóstico
- Objetivos
- Ámbito de formulación y cuadro de áreas generales.
- Resumen de las
- 
- directrices



El modelo socio económico, tiene un 50- 50 donde se debe hacer una revisión con el modelo urbano, un modelo urbano desde las directrices para precisar modelo de espacio público, índice edificatorio, hábitat y sistemas de cuidado).



Para las condiciones de soporte se solicita el apoyo por parte de la SDM , para conocer el avance en el tema de modelación de movilidad y la posterior entrega del estudio de movilidad que se mantiene para la 1ar semana de noviembre.

Respeto a EAAB, solicitamos su apoyo para conocer si ya se cuenta con el consultor que realizara los análisis técnicos de redes, y como avanza la respuesta del oficio conjunto radicado ante esa entidad, con solicitudes muy específicas además de la precisión de las mesas de trabajo para seguimiento de la AE



Existe avance en el modelo de gestión financiera y financiación en un 50% con una fecha de entrega aproximada para el 10 de noviembre.



Respecto a la participación comunitaria para esta AE, se ha atendido con el punto móvil de RENOBO, instalado en el territorio, con acercamiento de 35 personas solicitando información en trabajo articulado con la SDP.



Esto es lo que corresponde al resumen de la formulación de la AE calle 72, considerando importante los temas de SDM y EAAB. Nos apoyamos en nuestro programa de seguimiento en el cual se idéntica los compromisos, responsable y entidades para el buen logro del ejercicio, con el fin de tener productos terminados en un mes. Para dar inicio al trámite de adopción de la AE.

Fernando Barbosa O. SDHT. ¿Algún comentario respecto a esta AE, desde SDM o EAAB?

León Espinosa EAAB: respecto a los consultores que realizan el análisis técnico ya están vinculados a la empresa, avanzan en la revisión de información específica. Es clara la priorización que es Ciudadela del Cuidado, zona industrial y Calle 72, en las cuales ya han iniciados este equipo de consultores.

El oficio de solicitud debe haber llegado a la empresa, no me ha llegado a mí, si tiene el número de radicado para ubicarlo y tramitar la solicitud más pronto, o lo envían vía correo electrónico.

Barbara Carvajal REBNOBO: envió el oficio por interno gracias.

Viviana Garnica Q. SDM: actualmente SDM se encuentra en el proceso de formulación del DTS, ayer en reunión con RENOBO, se trataron algunos aspectos y se trabaja en el tema, la intención es presentar resultado de modelación la semana del 23 de octubre.

## Sexto Punto

### Lectura de compromisos ADQUIRIDOS

- La SDA enviara la respuesta final a la solicitud de requerimientos de la AE Rionegro, el próximo martes 17 de octubre
- La SDP y SDHT, suministrar el listado de entidades a convocar y realizar lo respectivo para el próximo jueves.

Fernando Barbosa O SDHT: DADEP y CATASTRO ¿cuándo se articula una reunión para atender la solicitud de REBOBO respecto a Espacios Públicos? Se acuerda conjuntamente para el próximo jueves 19 de octubre 3.30pm.

## Séptimo Punto

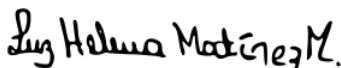
**LECTURA DE COMPROMISOS**

<b>COMPROMISOS</b>	<b>Fecha límite para cumplimiento</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>La SDA enviara la respuesta final a la solicitud de requerimientos de la AE Rionegro, el próximo martes 17 de octubre</li> </ul>	17 Octubre 2023
<ul style="list-style-type: none"> <li>La SDP y SDHT, suministrar el listado de entidades a convocar y realizar lo respectivo para el próximo jueves.</li> </ul>	12 de octubre 2023
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se acuerda conjuntamente para el próximo jueves 19 de octubre 3.30pm.</li> </ul>	19 octubre 2023
<ul style="list-style-type: none"> <li>Presentar resultado de modelación de transito la semana del 23 de octubre.</li> </ul>	24 de octubre 2023

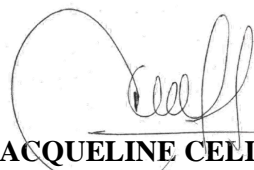
**Octavo punto**

Cierre de la mesa técnica CIOEM octubre 11 de 2023

En constancia se firma,



**LUZ HELENA MARTINEZ MORA**  
Directora de Planeamiento Local-SDP (E)  
PRESIDENCIA CIOEM



**ALBA JACQUELINE CELIS HERRERA**  
Subdirectora de Operaciones – SDHT  
SECRETARIA TÉCNICA – CIOEM

Anexos:

1. Lista de asistentes (2 folios).

Proyectó: Fernando Barbosa. Contratista Subdirección de Operaciones – SDHT  
Revisó: Ana María Páez. Contratista Dirección de Planeación Local -SDP  
Aprobó: Luz Helena Martínez Mora - Directora de Planeamiento Local para la  
AE Pieza Rionegro Resolución 1805 de 2023-SDP  
ALBA JACQUELINE CELIS HERRERA  
Subdirectora de Operaciones – SDHT



**LISTADO ASISTENCIA**  
**Comisión Intersectorial de Operaciones Estratégicas y Macroproyectos del Distrito Capital, Sesión Ordinaria**

**ACTA No. 03 de 2023**

**Mesa técnica Virtual 2023**

**Objetivo Avances y presentación de Actuaciones Estratégicas priorizadas**

**FECHA: martes 30 de agosto de 2023**

**HORA: desde las 8:00 – 10:00am**

**LUGAR: Sesión Virtual**

**Link de la Sesión: <https://meet.google.com/txp-dfzj-uci>**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			S	No		
1. Sebastián Castañeda	Gestor Actuaciones Estratégicas	SDP			Sebascassal@gmail.com	Sesión Virtual
2. María Victoria Barrera Bernal	Líder Gestión Predial Subdirección de Plantas Físicas	SDIS			mbarrerab@sdis.gov.co	Sesión Virtual
3. Rafael Gomez Duran	Arquitecto Constatista	RENOBO			rgomezd@renobo.com.co	Sesión Virtual
4. Paola Orduz Camacho	Contratista plantas físicas	SDIS			porduz@sdis.gov.co	Sesión Virtual
5. José Félix Gómez Pantoja	Subdirector General de Desarrollo Urbano	IDU			jose.gomez@idu.gov.co	Sesión Virtual
6. Luis Gutiérrez	Contratista PSP	IDU			luis.gutiérrez@idu.gov.co	Sesión Virtual
7. Sandro Javier Muñoz	Contratista	SDA			sandro.munoz@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
8. León Darío Espinosa	asesor gerencia corporativa planeamiento y control	EAAB ESP			lespinosar@acueducto.com.co	Sesión Virtual
9. Andrés Felipe Herrera Nieto	Contratista	SDHT			andres.herrera@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
10. Juan Sebastián Azcarate	Contratista	RenoBo			jazcarater@renobo.com.co	Sesión Virtual
11. César Fernando Peña Pinzón	Profesional Especializado - Apoyo Técnico Delegada	IDIGER			cpena@idiger.gov.co	Sesión Virtual
12. Mateo Méndez Sampedro	Contratista	SDHT			mendezs.mateo@gmail.com	Sesión Virtual
13. JOSE MAURICIO MESA PABON	CONTRATISTA	SDM			jmesa@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual

Anexo 2: Acta

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Correo Electrónico	Obsv
			S í	No		
14. Juan Gabriel Sepúlveda	Contratista	SDM			Jsepulveda@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
15. Pilar del Rocío García García	Subdirectora de Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático	IDIGER			pgarcia@idiger.gov.co	Sesión Virtual
16. Mauricio Reina Manosalva	Subdirector de Plantas Físicas	SDIS			nreinam@sdis.gov.co	Sesión Virtual
17. Mauricio Zamir González Alfaro	Contratista	SDHT			mauricio.gonzalez@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
18. María Fernanda losada Salazar	profesional especializado	SDM			mlosada@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
19. Yeimy Paola Mantilla García	Contratista	UAESP			paolamantillacta@gmail.com	Sesión Virtual
20. Viviana Garnica Quiroga	Contratista	SDM-SI			Vgarnica@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
21. Mauricio Barón Díaz	Contratista	SDM			Jbaron@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
22. Elba Nayibe Núñez Arciniegas	gerente de información catastral	UAECD			nnunez@catastrobogota.gov.co	Sesión Virtual
23. Camilo Rodríguez Helo	Profesional Especializado	SDM			crodriguez@movilidadbogota.gov.co	Sesión Virtual
24. William Miranda	Profesional	SDDE			wmiranda@desarrolloeconomico.gov.co	Sesión Virtual
25. Gina vaca	Directora corporativa	SDIS			Gvaca@sdis.Gov.co	Sesión Virtual
26. Jorge Alberto Valencia F	Gerente AE CEC	SDHT			jorge.valencia@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual
27. Alejandro Gómez	Subdirector de Ecourbanismo y Gestión Ambiental Empresarial	SDA			alejandro.gomez@ambientebogota.gov.co	Sesión Virtual
28. Fernando Barbosa O	contratista	SDHT			fernando.barbosa@habitatbogota.gov.co	Sesión Virtual